

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Familia, Juventud y Política Social****O. A. AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL**

27 *RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2022, de la Gerencia de la Agencia Madrileña de Atención Social, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del expediente “Servicio de transporte de usuarios del centro de día de la Residencia de Mayores Manoterías, adscrito a la Agencia Madrileña de Atención Social”.*

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia Madrileña de Atención Social.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación.
 - c) Número de expediente: A/SER-023442/2022.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Contrato de servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de transporte de usuarios del Centro de día de la Residencia de mayores Manoterías, adscrito a la Agencia Madrileña de Atención Social.
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 60140000-1.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
— “Perfil del contratante”: 24 de agosto de 2022.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
— Importe neto: 184.604,00 euros.
— IVA (10 por 100): 18.460,40 euros.
— Importe total: 203.064,40 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 26 de octubre de 2022.
 - b) Contratista: Favima Automóviles, S. L.
 - c) Importe de adjudicación:
— Importe neto: 138.122,40 euros.
— IVA (10 por 100): 13.812,24 euros.
— Importe total: 151.934,64 euros.
6. Formalización: 24 de noviembre de 2022.

Madrid, a 25 de noviembre de 2022.—El Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social, P. D. (Resolución 277/2022, de 22 de febrero), la Jefa de División de Contratación Administrativa, Estela Vázquez Lacunza.

(03/22.999/22)

